



IIRSA NORTE

Mery Zapata Merino
40454398
19/04/13
10:30



Lima, 17 de abril de 2013

Carta No. 405-GO&M-VARIOS

Señor:

Sigfredo Alan Leo Luna

Mz. K2 Lote 8 Urb. Los Cocos del Chipe (969715304)

Piura.-

CARGO



Asunto: Reclamo Deterioro de Infraestructura de la carretera

Es grato dirigirnos a usted, con la finalidad de hacerle llegar nuestro cordial saludo y a la vez manifestarle que hemos tomado conocimiento de su reclamo registrado el día 13-04-2013, a través de nuestra Unidad de Peaje de Chulucanas, referido al deterioro de la infraestructura a la altura del centro Poblado Ñaupe.

Al respecto, le indicamos que este sector presenta problemas geotécnicos, los cuales deben ser resueltos a través de la ejecución de una obra de mayor alcance; en tal sentido, nos encontramos realizando los trámites necesarios en coordinación con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones para la ejecución de la mencionada obra.

Sin perjuicio de esta gestión, y con el objetivo de asegurar la seguridad y transitabilidad de los usuarios, hemos dispuesto un acceso provisional por el lado izquierdo de la vía, hasta contar con la aprobación de la obra de mayor alcance.

Finalmente, agradecemos su comunicación y lo invitamos a visitar nuestra página web www.iirsanorte.com.pe en donde encontrará información sobre la Concesionaria IIRSA Norte y sus beneficios e informarle que nuestro Centro de Control de Operaciones – CCO (Tel. 073-323204, RPM #0064044, RPC 989008811), brinda atención las 24 horas del día todos los días del año.

Atentamente,

GERMÁN VANEGAS VARGAS
Concesionaria IIRSA Norte S.A.

